REGISTRADO BAJO CDCIC-076/19

Corresponde al EXP. N° 2237/2013

BAHIA BLANCA,

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Ana Lucía Nicolini mediante la cual renuncia a su cargo de Ayudante de Docencia '”A” con dedicación simple en las asignaturas “Informática IE” e “Informática IIE”; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2019 dicha renuncia;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la **Doctora Ana Lucía NICOLINI (Leg. 13257 \*Cargo de Planta 27028863)** en un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple, en el Área: V, Disciplina: Educación en Informática, en las asignaturas “Informática IE” (Cód. 7683) e “Informática IIE” (Cód. 7684), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 01 de abril de 2019.-

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; cumplido, archívese. --------------------------------------------